



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 30 de setiembre de 2.015

Expedientes N° 8.788/2011- 8.205/2014

RESCD-EXA N° 695/2015

VISTO la RESCD-EXA N° 178/2014, por la cual se otorga la prórroga de designación a docentes varios que se desempeñan en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, correspondientes a los meses de marzo – abril del año 2.014, y

CONSIDERANDO:

Que en el proyecto de resolución oportunamente elevado al Consejo Directivo, para considerar las prórrogas de designación, se omitió involuntariamente la inclusión del Lic. Gonzalo Maximiliano López en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple para la asignatura Análisis Matemático II, correspondiente a la carrera de Profesorado en Matemática.

Que el Departamento de Personal de esta Facultad, comunicó en tiempo y forma el parte de Novedades del mes de Marzo/14 correspondiente a la Sede, sobre la prórroga de designación del Lic. López a la Dirección General de Personal.

Que dicha situación fue advertida por la Dirección General de Personal.

Que por RESCD-EXA N° 477/2014, fue aceptada la renuncia del Lic. Gonzalo Maximiliano López al presente cargo, a partir del 01/06/14.

Que en consecuencia, corresponde emitir el instrumento legal otorgándole la prórroga de designación al Lic. Gonzalo Maximiliano López, desde el 01/03/14 hasta el 31/05/14.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 23/09/15 y constituido en Comisión, resuelve aprobar por unanimidad el proyecto de resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina Lic. Gonzalo Maximiliano López en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple para la asignatura Análisis Matemático II, correspondiente a la carrera de Profesorado en Matemática que se dicta en Rosario de la Frontera, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde el 01/03/14 hasta el 31/05/14.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Lic. Gonzalo Maximiliano López, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Departamento Personal de la Facultad, Director Normalizador de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

JFY  
CN  
smv

  
MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa